Compas 2

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

EL AÑO DE 1852) (FUNDADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN FUERA DE JEREZ.

2'50 ptas Un mes.

* nurcios, reclamos y comunicados á precios convencionaios.

-edacción y Administración, Compas 2.

Ano XLVII.

Jerez de la Frontera: Miercoles 18 de l'iciemb e de 1961.

Núm. 14.296

El Gnadalete.

Entre los puntos que han de tratarse esta noche en la sesión municipal, hay dos, á los que la opinión pública ha reconocido justamente grande importancia; tales son el expediente llamado de las fumigaciones, y la fijación de las cuentas año de 1900.

Respecte al primer asunto, se ha hablado tanto de él en público y en privado, se ha debatido de tal suerte sobre todas sus incidencias, es tan amplio y tan detallado el dictamen de la comisión, y con tanta prolijidad se ha seguido el expediente, que puede decirse que la materia en el terreno de los hechos, está agotada y éstos por completo esclarerecidos, para poder formar juicio sobre las responsabilidades que de ellos se originen,

Nada pues, habría que decir sobre este particular, sino dejar su resolución á la libre conciencia de los concejales, si en la sesión última no se hubiera manifesta. do un criterio ó tendencia, que de adoptarse como norma general, habría de ocasionar grave perturbación en el des pacho de los asuntos municipales, y so bre el cual conviene llamar la atención: nos referimos á la especie de notificación ó nueva audiencia concedida á los interesados para que impugnen el dictamen de la Comisión. Ese acuerdo, es á todas luces contrario á ley y perturbador, y reveia un desconocimiento completo de lo que es un dictamen y una comisión municipal. Esta, es la representación del Municipio; es el Municipio mismo que no pudiendo ocuparse en corporación del estudio de un asunto, confía á varios de sus miembros la investigación necesaria y les ordena que propongan una resolución motivada; presentada dicha pro puesta, que es el dictamen, el papel de la Comisión ha concluido, y el Ayuntamiento no tiene más que hacer, que aprobarlo y hacerlo suyo si lo encuen tra justo y fundado en lo que resulte del expediente, ó desecharlo y ordenar la ampliación de aquél para mayor es-- clarecimiento de los hechos. Lo que no puede hacer es suspender la aprobación de! dictamen y ordenar la práctica de nuevas diligencias, porque si de éstas resultan hechos nuevos que lo desvirtúan ó contradicen, ¿qué va á hacer después el Municipio? ¿Lo aprobará, cuando hay hechos que contradicen sus fundamentos? ¿Lo desechará como inadmisible, cuando en el estado del expediente al redactarse, era perfectamente justa y razonable la resolución que se proponía?

Ambos acuerdos serían injustos, sin duda alguna, porque se habría desnatu ralizado el verdadero caracter del dictamen de la Comisión; que no es otra cosa sino una ponencia de la resolución con que el Municipio ha de poner término al expediente, y debe ser por tanto, la última diligencia que en el mismo figure.

Y no tiene tuerza alguna el argumento invocado de que es preciso oir á los interesados; sobre el dictámen no hay que oir á nadie más que al Ayuntamiento, el cual verá si se ha oído ó no al interesado en el curso del expediente y si debe concedérsele audiencia, y en este caso desechará el dictamen por esta falta, ordenará su subsanación y resolverá en vista de nuevo y último dictámen.

En el caso del expediente de las fumigaciones, no ha existido tal falta, sino que como decía el Sr. García Gil, se ha estado durante todo él, con contínua audien-

cia; los funcionarios interesados han sido llamados á declarar y oidos desde los pri meros momentos, han propuesto la prác tica de diligencias, y por último, tan condescendiente ha estado con ellos la comisión, que hasta abdicando de sus funciones y derechos, les dejó que ellos solos practicasen pruebas, tomasen declaraciones é hiciesen un nuevo expediente sin intervención de los comisionados y por todo el tiempo que creyeron necesa municipales correspondientes al pasado | rio; decir después de esto que hay que conceder nueva audiencia á los interesados para que puedan defenderse, parece una burla ó el deseo de dilatar indefinidamente el curso, ya largo en demasía de este asunto.

> Otra tendencia que conviene desvanecer, es la que se viene apuntando con re petición, de que el expediente se equipara á un proceso, donde hay acusación y defensa, pruebas y fallo; por ese camino, se llega hasta el absurdo supuesto de que la comisión es una especie de Fiscal, de que hay que escuchar la defensa después de la acusación, y de que el Municipio es el Tribunal que falla. Aquí no hay más que una información que hace el Municipio, y al término de la cual adopta la resolución que cree convenien te en vista del dictamen de la comisión informadora, todo cuanto se quiera hacer en otro sentido es querer sacar el asunto de sus propios límites.

Para los concejales que hoy han de decidir, la cuestión reviste caracteres muy sencillos; se trata solo de saber si los hechos en que se funda el dictamen son ciertos, si están probados y averiguada su exactitud; si así lo estiman, el dictámen debe ser aprobado porque es justo que lo sea; y en contra de esa justicia no pueden prevalecer, argucias ni dilaciones, ni aun los recursos con que saben apelar al sentimiento y conturbar la inteligencia las voces más elocuentes. Si los hechos en que se funda el dictamen son falsos, si no es cierto que su exactitud consta comprobada en el expediente, entonces sea en buen hora desechado el dictamen; mas siempre y en todo caso debe reconocerse una cosa como indiscutible, la hon rada conducta y rectitud con que ha pro' cedido la Comisión; ¿quién se atreverá á afirmar que el Alcalde Sr. Oronoz y los Sres. García Gil y Martínez del Campo, han procedido parcialmente, ni que tienen empeño ó interés en perjudicar á determinadas personas?

Antes por el contrario, es bien seguro que todos ellos deploran que haya necesidad de adoptar resoluciones de cierta gravedad, pero los deberes que les imponen los cargos que desempeñan, son de tal naturaleza, que eludirlos por seguir las inspiraciones del sentimiento, los ha ría á sus mismos ojos indignos de los puestos que ocupan.

bledinienio- : El otro asunto de las cuentas de 1900, también reviste verdadera importancia, no sólo por lo que es, sino por lo que representa. Es la primera vez que el Ayuntamiento se ocupa de la fijación de las cuentas de un año, para algo más que fijarlas sin estudio alguno.

Varios concejales han hecho objeciones á distintos puntos, no á todos los que las merecen, y han encontrado que, sin autorización del Cabildo y sin haber consignación en el presupuesto, se han hecho pagos intervenidos por el Contador indebidamente: se ha visto que en otro caso. ha excedido lo pagado á lo autorizado en determinado capítulo, como el de gas tos reservados del Alcalde; se pide por ello un correctivo, el más suave que pue de hacer un Municipio: un simple apercibimiento; y esto parece que despierta

grande impugnación, y se dice que en la Comisión de Hacienda tuvieron lugar al tercados y que se formulará un voto particular, y á la verdad, no nos explicamos tales sucesos; pues este es de los asuntos en que la evidencia de los hechos salta á la vista y las disposiciones legales son tan claras como terminantes; la duda ni la discrepancia no se explican más sino por el desco de evitar que se mejoren los procedimientos rutinarios y perjudiciales para los intereses del Común, que hasta ahora se siguen en la administración municipal.

Porque, aunque sea doloroso, preciso es consesarlo; hay en el Municipio quien no se conforma con que se emprendan nuevos derroteros que reformen y saquen del descrédito en que ha caido la administración de los intereses del vecindario; hay quienes sistemáticamente combaten á los hombres que de buena fé, con honrada intención, sin mezquinas aspiraciones de medro personal, deseosos úni camente de servir á su pueblo, tratan de estudiar, investigar y proponer lo que en conciencia creen justo y conveniente; esta conducta molesta á algunos y no pueden tolerarla con paciencia; se explica tácil mente la protesta; pero no ha de bastar ella á hacer á aquellos desistir de su pro pósito, que la opinión pública, les apoya resueltamente y ha de seguirles hasta el fin; de esto, es de lo que tienen que convencerse los del otro lado.

LA CURA DE ALTITUD

La Sociedad de Biología ha estudiado, en una de sus sesiones últimas, los resul tados fisiológicos obtenidos por las as censiones en globo de los Sres. Jolly y Gaule. Estos fisiólogos se propusieron recientemente la averiguación de si en efecto aumenta el número de glóbulos rojos de la sangre cuando el individuo vive á ciertas alturas.

Y esta averiguación es de suma importancia porque de la afirmativa ó negativa depende el valor ó la inutilidad de las curas llamadas de altitud, es decir del tratamiento que consiste en vivir en lugares altos, en montañas.

Diremos, desde luego, que la síntesis de estos trabajos está hecha en pocas palabras: no hay nada que pueda llamarse nuevo en la materia. Unicamente se com prueba que el número de glóbulos rojos aumenta, pero no se sabe si ese aumento

es susceptible de convertirse en defini. tivo. Dilimana Jeni ni coi

Hasta ahora ese aumento desaparece cuando el individuo desciende, pero no faltan motivos para creer que al cabo de algún tiempo esos glóbulos adquiridos llegan á un desarrollo suficiente para no desaparecer ya por el simple cambio de presión.

Lo que parece bien determinado es que la altitud causa no una simple con densación de la sangre sino una producción de glóbulos cuya multiplicación continúa hasta un límite dado, es decir has ta que se establece el equilibro de exigenación.

Este resultado es bastante para que la cura de altitud conserve la reputación de ulillal de que algunos pretendían, pri varla; pues aunque, como queda dicho, el aumento de gióbulos sea pasajero, el organismo se aprovecha de esta riqueza mientras esta subsiste, y en último térmi no el problema para ciertos anémicos estaría resuelto con habitar permanentemente en pueblos de elevada altitud.

EL SANTOS DUMONT EN LA ACA-DEMIA.

En la última sesión de la Academia de ciencias ha dado cuenta. M. Darboux de las notas referentes á la velocidad del globo «Santos-Dumont» durante la ex periencia del 19 de Octubre último. M. Armengaud ha trazado la trayectoría de donde resulta que la velocidad ha estado comprendida entre 8 metros y medio y 9 metros, es decir dos metros más, como minimun, que la obtenida por el globo France en los experimentos de 1884

M. Deslandres, del observatorio de Meudon, ha calculado la velocidad en 8 metros por segundo. Según este mismo observador los motores ligeros que hoy se usan dan, en condición de peso igual, doble velocidad que en 1885, Por consiguiente estima que á no haber sido por el cabeceo del globo, el Santos Dumont, hubiera llegado á una velocidad de 10 metros y 80 centímetros por se gundo. . sons 12 share of im set

LOS PREMIOS NOBEL

Acaba de verificarse en Estokolmo la distribución de los premios Nobel. Los premiados como ya el felégrafo ha comunicado son los Sres. Sully-Prudhomme poeta francés (literatura), Emilio Adolfo Beh ring, médico militar alemán (medicina), Jacobo Andrikus van Hoff, profesor holandés (química), Guillermo Conrado Roentgen, profesor alemán (fisica), Frederic Passy, del Instituto de Francia, Henry Dumant suizo, obtienen el premio de la Paz, es decir el destinado á enaltecer los trabajos encaminados á mantener la paz

del mundo y á propagar la fraternidad de los pueblos.

M. Frederic Passy es presidente de la Liga internacional de la paz y de la Sociedad de Amigos de la Paz. Es autor de la famosa proposición que como diputado presentó á la Cámara francesa en 1885 pidiendo el desarme universal y el establecimiento de arbitraje internacional.

M. Dunant es el promovedor de la conferencia de Ginebra de donde nació en 1863 la Asociación de socorros á heridos la Cruz Roja.

El premio que ambos filántropos, fran-

cés y suizo, reciben es de 200.000 francos. M. Sully-Prudhomme recibe el premio que en intención del fundador Nobel debe recompensar la otra literaria más importante en sentido idealista. (200.000 trancos).

El señor Behring recibe otros 200.000 francos como recompensa por su descubrimiento de la seroterapia como tratamiento de la difteria.

El Sr. Roegten recibe iguel cantidad como descubridor de sus famosos rayos X. Finalmente el Sr Hoff recibe otros 200.000 francos por sus sabias obras de química.

El fundador de estos premios, sin precedente en la historia, es el ingeniero sueco Alfredo Nobel, que faileció en París el 10 de diciembre de 1896 (donde residia, en la Avenida de Malakoff). Nobel es el descubridor de la dinamita-y era director de la fundación de cañones de Boford, en Suecia, y de la fábrica de explosivos de Sevran, cerca de París.

Conforme al téstamento de Nobel, la distribución de estos premios debe hacerse anualmente en igual día del año. El jurado de distribución se forma por las academias sueca y noruega, de la Lengua, de ciencias, de medicina, etc...

Y pueden ser premiados, sin distinción de nacionalidad los hombres eminentes dentro de uno de esos cinco con ceptos que constituyen las secciones pa ra cada uno de los premios.

Paris Nouvelles.

París, 11 diciembre 1901.

REORGANIZACIÓN

DE LAS MOINIST & I

He aqui la parte dispositiva del Real Decreto modificando el de 21 de Junio último sobre reorganización de las Cámaras de Comercio:

ARTICULO UNICO

Queda modificado el Decreto de 21 de Junio de este año, en la forma siguiente 1.º El art. 3.º apartado 1.º, regirá de La podedad Looper este modo:

Art. 3.º Para pertenecer á una Cá

mara de Comercio, Industria y Navegación, se requiere: primero, ser español, segundo, ser comerciante, industrial ó naviero por cuenta propia con un año de ejercicio en estas profesiones; tercero, contribuir á la Cámara con la cuota que por reglamento se determine.»

2.º El articulo 6.º se sustituye por el signiente:

Art. 6.º Serán elegibles para los cargos de la Junta Directiva de las Camaras de Comercio, Industria y Navegación, los miembros de éstas que figuren en sus listas con un año de anterioridad al día de la elección, clasificados en los tres conceptos referidos. Los elegidos lo serán por tres años, renovándose en cada uno de ellos la Junta por terceras partes. Las secciones en que se divida la Junta elegirá su Presidente y Secretario.»

3.º El artículo 9.º se sustituye por el

siguiente:

Art. 9.º También podrán constituirse Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en aquellos puntos del extranjero que mantengan relaciones mercantiles con España, y de sus Juntas formarán parte, como miembros honorarios, ·los consules o agentes consulares autorizados. Además de los españoles que reunan las condiciones expresadas en el artículo 3.º, podrán pertenecer á estas Cámaras, todos los que, sin poseerlas, tengan otras que, á juicio de la Asamblea general, constituida en cuerpo electoral, los capaciten para esta distinción.

Estas Cámaras, al redactar sus reglamentos podrán introducir las variaciones que crean oportunas, tanto en la composición de sus Juntas Directivas, como en el método de elección y condiciones de elegibilidad. Todas ellas corresponderán directamente con el Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, cuidando de dar copia de sus comunicaciones al funcionario consular, miembro honorario de la Junta Directiva. Estarán, sobre todo las de la América latina, en constante relación con las de la Península, y en particular con las establecidas en los puertos de mayor tráfico con los puntos donde aquellas residan.»

4,º Al art. 22 se agregará el siguiente apartado: «Con objeto de facilitar á las Cámaras el cumplimiento de su cometido y el estudio de los problemas económicos, se remitirán á las mismas, por los departamentos correspondientes, todas las publicaciones oficiales de carácter económico, sin omitir las Memorias consulares y cuantos documentos publique el Centro de informaciones comerciales del Ministerio de Estado.»

5.º Se anade el siguiente: «Art. 24, Las Cámaras establecidas en las capitales de las naciones extranjeras ejercerán sus funciones en todo el territorio de las mismas, con excepción de las ciudades en que estén constituidas ó se constituyan otras Cámaras.»

Martes 17.

La Guardia civil de La Línea ha dete nido á Antonio Rodríguez, por hurto de un par de zapatos, y á Gabriel Cruz y Angeles Castillo, acusados de haber sustraído 70 pesetas en la casa núm. 4 de la calle de San Bernardo, de aquella población.

La reunion anunciada para anoche en el centro de fogoneros, y en la cual se había de dar lectura al reglamento de la Asociación femenina, se suspendió, según el parte que produce el inspector señor Navarro por falta de número de asocia das, pues sólo concurrieron cinco.

Anoche se reunieron como de costumbre los industriales fabricantes de pan, acordando que desde hoy todos los hornos elaboren roscas.

La Sociedad Cooperativa ha hecho un arreglo con sus operarios para la retribu

ción del trabajo, y percibirán 3 céntimos y medio por kilo de harina que se elabo re, ó sea 3 pesetas 50 céntimos por saco de 100 kilos.

Los restantes hornos siguen pagando en la misma forma que lo hacían antes de la huelga.

Gacetillas.

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Canmertin 61.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

CASAS EN JEREZ .- Asta, número 2, siendo la obr. necesaria de cuenta del dueno o inqui ino, según se estipule. - Caracuel núm. 13, con ó sin el establecimiento de baños que le esta anexo.

PARTIDO. - Uno en in Huerta de Remos, sobre el camino llamado La Gran

ACCESORIAS. - Dos en la calle Ponce, 1.úm. 10.

ESTABLECIMIENTOS .- Bancs, Caracuel, núm. 13.-Gimassio, Caracuel, 15-Picadero con cuadras, calle Rosario VENTAS.-La conocida por de «Las Zo-

rras, » en el A!tilie de Capuchino. HUERTA.-La del olivar de! Ac e, con noria, situada à ambos lados del passo de

Capuchines, pasada la Gran Via. HUERTO.-El del A bala lejo, en Canada Ancha.

CASAS DE CAMPO.-H. cienda El Pinar de Caulina, camino de Arcos. - Viñas E Loro, en Conina, camino de Sevilla. El Carine o de Librente, H jue a de Piner - Matamores, en Macharnudo, comino de Trebujena

PREDIOS DE CAMPO. - Hacienda del Pinar, en Cau ina. - Terrenos de la viña de Matamores, en Macharaudo -Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término del Puerto de Santa Maria. - Olivar y H cienda de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL. -San José, núm. 54, amuebiada.—Santo Domingo núm. 1, idem.-Rosario, núm. 18, sin amuebiar.

Para dar rezón de lo anterior y entregar cs vales en la Bodega de los Sres. González Byass y C.a

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOR M.OSICAS

DE 16 DE DICIEMBRE.	
Temperatura máxima	. 11.0
Ealnima	. 3.0
- media	7'0
- Maxima al sol.	190
badiscion solar	14'9
cu. collegils	0.0
Tension del vapor de agua	. 647
Estado nigrométrico del sira	. 89 0
Presion barométrica media. & 00.	747'06
Evaporación en milimeiros	0.4
Liuvia en m. m.	10
Viento reinante	SE
Velocidad del mismo, en kilómetros	118
OF CLIC TOUCH SAY IS SETTING.	

VIAJANTE

Ofrece sus servicios para América un joven de 21 años, libre de quintas, que ha pasado ya el vómito y conoce el comercio de México, de Cuba, Venezuela y otros puntos. Sus pretensiones son modestas. Informes, calle de Sevilla número 2.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA.» COMPAS, 2.

Berlandieri Resseguier números 1 y 2, auténticas, á 95 y 150 francos millar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Muestras a disposición de los compradores.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 à 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, de

Rupestris del Lot Riparia X Rupestris 10114, 3.306 y

Aramonex Rupestris Ganzinn.º 1. Mu viedro×Rupestris 1.202. Chassel's X Berlandieri 41 B. Berlandieri×Riparia 15711 Riparia X Berlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia. Para informes, analisis de tierras y elec-

ción de plantas, dirigirse á Gregerio Gómez. - Compas, 2.

"PEREGRINACIÓN"

NOVELA ORIGINAL DE MARTÍNEZ ALLIER.

De venta en las librerías calle Larga 33 y 37 y en el establecimiento de los señores Martinez é Hijos, Algarve 13 y Remedios 16

Ayer se recibió en la Camara de Comercio el siguiente telegrama del Sr. Duque de Almodóvar del Río, contestación al que dicha Camara le envió solicitando su intervención en el grave asunto de las Leyes prohibitivas de nucstros vinos en Francia, que tanto pueden perjudicar núestro comercio:

Madrid 17; a las 14 y 20.-Ministro Estado á Presidente Cámara de Comer-

Tan pronto como recibi telegrama de Vd. hice indicaciones Embajador Paris, con motivo aprobación ley que tanto ha de perjudicar nuestra vinicultura, asi mismo he dado cuenta en consejo Ministros que alasmado por semejante medida se halla resuelto á evitar lo posible acudiendo incluso represalias si fuera indispensable.

Ayer se decia, no sabem s con qué fundamento, que el Ministro de Hacienda nabia acordado ofrecer á nuestro Ayuntamiento la Administración de los Consumos en el año próximo, con una baja de cincuenta mil pesetas respecto al cupo que ahora rige.

Añadíase que habían llegado cartas del Duque de Almodóvar del Río en que se comunicaba esta agradable noticia. A nosotros se nos negó la exactitud de ella, pero dados los trabajos que en tal sentido se hacen en Madrid por el Duque de Almodóvar y el Sr. D. Manuel A. de la Riva, y las ofertas de este señor en su telegrama de hace pocos días, en el que indicaba que pronto se resolverian favorablemente otros asuntos de interés para Jerez, es de esperar que se confirme dicha noticia que produciria un gran beneficio á la administración muni-

Ayer tarde se retiró de su despacho el alcalde Sr. Oronoz, quién s encuentra ligeramente enfermo.

En uno de los salones de Casino Nacional, celebró anoche Junta General la sociedad «Jerez-Gun-Club,» para elegir la Directiva que ha de actuar en el año 1902, resultando electos los siguientes señores:

- Presidente honorario. - Excmo. señor D. Guillermo Garvey Capdepon.

Presidente efectivo. - Sr. Marqués de Campo Real.

Secretario. - D. Ricardo Ivison Pastor. Tesorero: D. Beltran F. Buck. Vocales .- Mr. H. Seymour Davier, don Ignacio Lassaletta, D. Gonzálo Segovia y

D. Ramon de los Ríos. También se acordó que el próximo Viernes se celebre en Caulina una gran tirada extraordinaria, á la que serán invitadas las sociedades del Puerto de San-

Hé aqui el programa de la tirada: 1.º Tiro de ensayo. - A un pájaro. -

ta María, Sevilla y otras capitales.

Distancia Handicap.-Matricula, 5 pesetas.-Entrada 25 pesetas.

El ganador obtendrá el noventa por ciento de las entradas.

2.º Premio de la Sociedad, 2.000 pesetas.-Pájaros, 8.-Distancia mínima, 24 metros. - Matricula 15 pesetas. - Entrada, 100 pesetas.

Dos ceros excluyen con derecho á igua

3.º Piñas convencionales. Después de terminada la piña de ensayo, se servirá á la concurrencia, un mag-

nifico y abundante lunch.

Ha dado á luz con toda felicidad su primer hijo, la virtuosa sefiora D.ª Carmen Navarro y López de Caliz. Tanto à los padres como al reciennacido deseamos muchas felicidades.

Los dueños del Bazar Gonzálvez han tenido el buen acuerdo de repartir también este año como lo hizo en el anterior el Sr. Gonzálvez, juguetes para los niños pobres; y á este fin han regalado á su clientela papeletas con opción á dicho regalo, que podrá ser recogido por los niños el día de Reyes.

Digno de elogio es el caritativo y decado obsequio que en favor de los pobres niños hacen los referidos comerciantes y que llevarán la alegría á tantos pequenuelos en el clásico día de los Reyes.

Iglesia de Capuchinos.-Hoy Miércoles 18 del corriente mes, dia en que la Iglesia celebra el Misterio de la Expectación de Nuestra Señora, á las once de la mañana, tendrá lugar, en la misma Iglesia, la Solemne Función que la Exema. Diputación Provincial de Cádiz y en su nombre la Comisión de Beneficencia, consagra á la Stma. Virgen como Patrona del Hospicio Provincial de esta Ciudad; siendo el Orador el Pbro. D. Manuel Fernández Tramblet, Cura Castrense de esta Plaza, Capellán de la Ciudad y de Honor de S. M.

Habrá misa de doce. Autoriza estos cultos, la Real presencia de Jesucristo Sacramentado.

Terminada la Santa Misa, habrá Procesión de Dios por los Claustros del Establecimiento; concluyéndose con la Bendición y reserva de costumbre.

Enfermo - Anoche continuaba en el mismo estado de gravedad, el canónigo de esta I. I. Colegial, D. José M.* Benitez Orellana.

En el Horno Regulador ha terminado la construcción del segundo vaso de horno, el que empezará á funcionar dentro de pocos días.

Enfermo. - Continua de gravedad el niño del Sr. D. Tomás Ruano, Ayudante de Campo del Sr. Duque de Nájera.

En el correo salió para Cádiz el reputado profesor Dr. Terán para celebrar consulta para el citado enfermito, á quien deseamos pronto y completo alivio.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer, 10.184'92.

Notas municipales - Al Gobernador civil se le remite certificado del accidente sufrido por el obrero, Antonio Sierra Montes de Oca.

-A los alcaldes de La Linea, Puerto de Santa Maria y Grazalema, se le remiten certificados de nacimiento de varios mozos hijos de esta ciudad, que residen ac-

tualmente en dichos pueblos. -Se cursa á la autoridad militar correspondiente una instancia de Pedro Herrera solicitando ingresar en el cuerpo

de Carabineros. -Al alcalde de barrio del distrito de Santo Domingo se le ordena informe si

reunen condiciones higiénicas las habitaciones que existen en la escuela pública de Santiago, manifestando además los nombres de las personas que las ocupan. -Al señor Arcipreste de esta ciudad

se le recuerda el envio de la relación de los mozos nacidos el año 1882, que se tiene pedida con anterioridad á los señores parrocos.

Para los niños.—La existencia de macferlanes, abrigos y trajes, que tiene el Bazar Gonzálvez, la realiza á precios verdaderamente económicos.— Algarve, 8 y 10.—Cerrado los Domingos.

Aviso.—Por haberse pa ecido un error al consignar el número 13.460 en los recibos de participaciones, se suplica á las personas que las lleven y tengan recibo facilitado por D. Julio Garcia Gómez, dueño del almacén de comestibles, calle Algarve esquina á la de Misericordia, se sirvan devolver dichos recibos para cangearlos por otros de igual suma y del número 13.470, que es el que realmente se lleva jugado en dicho establecimiento.

Ayer tarde al llegar cerca del puente del Paraiso, arrolló á un hombre el tren corto que sale de esta para Cádiz, mutilándolo horriblemente.

Dado aviso del suceso á las autoridades, se personaron en el lugar de la ocurrencia el juez de instrucción del distrito de San Miguel, Sr. Carazony, el actuario Sr. Castro y el profesor médico señor Pérez, quienes empezaron à incoar las oportunas diligencias.

El cadaver que no pudo ser identificado á causa de tener el rostro mutilado, fué trasladado por orden del Juzgado al depósito del Cementerio.

La Compañia de los Ferrocarriles Andaluces avisa al público que desde el dia 25 de Diciembre actual, empezará á regir la ampliación de la tarifa especial núm. 35 (P. V.), aprobada por R. O. de 23 de Noviembre de 1901, para : —Don Hilario Palomero Fernández ha el transporte de azúcares de todas clases, por vagones completos, en pequeña velocidad, desde el Apartadero del Portal, con destino à varias estaciones de esta Compañía, y vice-versa.

Dicha tarifa se halla en las estaciones interesadas á disposición del público, conforme a lo dispuesto.

El frìo sigue haciendo de las suyas, pero sea dieho en honor de la verdad sino pasa de los grados que hasta ayer, hay que confesar que otros inviernos han sido más duros que el presente. No desconfiemos, de ver una Pascua con un sol resplandeciente y el termómetro á 15 grados, al aire libre.

MO January, ha solveni

Herido.—En un billar esta. blecido en la calle del Sol, se encontraban en las primeras horas de anoche jugando un partido el joven Juan José Burgos Porto, con otros amigos, y mientras jugaban, otros jóvenes que estaban alli se permitian gastar bromas pesadas á los jugadores.

Amostazado el joven Burgos, censuró duramente la conducta de los guasones y entónces uno de ellos llamado Lorenzo Franco Rodríguez (a) Lavi, trabó cuestión con el Burgos, y sacando á relucir un cuchillo ó navaja, le asestó varias puñaladas alcanzando dos en el cuello.

El Burgos trató de repeler la agresión defendiéndose con un taco.

Los individuos que allí se encontraban separaron á los contendientes. El Juan José Burgos, completamente sólo, se presentó en la Casa de Socorro,

donde le fueron curadas por el médico Sr. Pérez y el practicante Sr. Puya, dos profundas heridas en el cuello. A causa de la enorme pérdida de sangre, el infortunado joven sufrió varios

sincopes mientras le curaban y después de curado. Dado aviso al Juzgado, se personaron en la Casa de Socorro el Juez de instrucción Sr. Carazony y el actuario Sr. Ballesteros recibiendo declaración al herido quien gracias à la diligencia de la guardia municipal, estuvo después de curado largo tiempo en la Casa de Socorro, sin poder ser trasladado al Hospital, pues

los guardias que salieron á buscar coche no lo hicieron. En una camilla fué al fin conducido al

Hospital. El agresor, después de consumada su hazaña se presentó á los guardias Pina é Higuera, que estaban de servicio en la plaza de Alfonfo XII, ingresando en la

prevención. Es decir que si hubiese querido fugarse lo consigue, à pesar de encontrarse de punto no muy lejos de la ocurrencia, varias parejas de la guardia y ninguno acudió á tiempo.

De la Casa de Socorro se dirigió el Juz gado á la prevención municipal, perma neciendo largo tiempo tomando declara ción al «Lavi» y á varios testigos de hecho.

DIVIESOS Se evitan siemseguramente por método abortivo, en cuanto se notan, oprimiéndoles y friccionándose después con AGUA DE CO-LONIA DE ORIVE, la más higiénica y más barata del mundo. Frasco desde 3 rs. Farmacias y perfumerias. Por 16 ptos. 4 litros pidiéndola á su autor.

Detenidos por la guardiamunicipal en el día de ayer:

Un joven presunto autor del hurto de una capa en una casa de la calle Doña Blanca.

Tres individuos cuya captura tenian interesada las autoridades judiciales y un mayoral que insultó á un guardia municipal en la calle de Medina.

¿Queréis no tener frio?

Pues tomar nota: Una magnifica camiseta afelpada por 6 reales. Unos buenos calzoncillos de punto ó

afelpado desde 8 reales. Magnifico surtido en camisetas de punto inglés y calzoncillos para Señoras. Medias y calcetines de lana à precios

económicos. Elegantes confecciones en capas de senoras modelos de Paris desde 40 á 150

pesetas. Capas de Caballeros desde 20 pesetas. Se realizan los paraguas.

Bazar Jerezano.-Larga 16, Teléfono 161. similade hacer es suspender la Resultado positivo-Para

las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y es seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de exitos constantes. Exijase en lrs etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

En prensa la Guía economica para 1902, Jerez en el Bolsillo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.

ANUNCIOS:

Una plana con ejemplar . . 6.50 ptas. Media 5 5 4'00 > Telegráfico

Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio.

Ejemplar: SEIS REALES. Informes y detalles, al editor Manuel Pareja, en la imprenta de este periódico.

Noticias de Sevilla:

Temperatura media à la sombra 6'6 centigrados; máxima 10'6; mínima 2'6. Presión barométrica: á las nueve 747'6 milimetros; á las quince 7436. Humedad relativa: por la mañana 70 grados; por la tarde 60'4. Evaporación 1'1 milímetros. La dirección del aire fué N. durante todo el dia. El cielo nublado.

presentado en el gobierno civil una solicitud para el registro, de 70 pertenecientes de la mina de hierro, en término de Alanis y con el nombre de «Isabelita». Don José Romero Barragán ha presentado otra para el de la titulada «Mojinilla» con 24 pertenencias, de hierro y en el mismo término.

MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar 11 y 12 y Obispo Urquinaona 2, Cádiz.—PRECIO FIJO.

En este nuevo y damplio local ofrecemos á nuestra numerosa clientela un surtido general de toda clase de artículos en tejidos y novedades para señoras y caballeros. Sedas, Lanas, Terciopelos, Jergas, Cheviots, Paños, Vicuñas, Astrakanes, Satenes, Tapicerías, Alfombras en Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes, Peluch para muebles y adornos, Paraguas, En-tout-cas Peleterías, Géneros de punto y una gran colección en CONFECCIONES DE LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS.— CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS to the following reality of

PRECISA UNO O DOS DIBUque hagan letras vinetas y demás trabajos concermentes á su oficio.

Dirigirse á «LA METALURGICA,» EN VIGO, acompanándoles trabajos hechos por los solicitantes y pretensiones

DE CASTOO. afinador nos, ha trasladado su domicilio á la calle de los Morenos, núm. 5, donde continuará prestando sus serviclos al púb ico, á precios módicos.

SE TRASPASA OSE VENDE BL. seres del estab ecim ent, de jogeria, situado en la celle L rga núm. 19. En la plateria de don Juan de Dios Flores, Algarve 12, darán razón

la huerta situada en el arrecife de Arcos junto á la venta La Picota se venden zanahorias á 1.50 pesetas quintal y alcac-r á nna peseta. -Para los encargos dirigirs. á la Plaza de Abastos, puesto núm. 106, José Garrido.

EUCALIPTUS DE VARIAS CLASES. cetas à 75 pesetas el ciento, en el Parque de los Depósitos de agua de Tempul

ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO puas en carretes de 250 metros se vende à 20 ptas el carrete, en el A macén de Hierros y Combustibles de todas clases, calle Evora, núm. 20, Teléfono 132.

SE ARRIENDA DESDE AHORA LA CASA CAcalle del Carmen núm. 16 y una bod ga de 300 botas de asiento en la calle de Sto. Domingo .-Darán razón Naranj: s 9 p incipal.

ANTI RABICA

Sucursal del Dr. Ferrán

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Profesor Sr. Carrasco Sancho PORVERA, 43

JEREZ DE LA FRONTERA.

Se arrienda un precioso partido en la plaza de Eguilaz, con vistas à la calle Larga. Daran razón en la imprenta de este periódico.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot. Aramon Rupestris núm 1. Murviedro X Rupestris núm 1.202. Riparia X Rupestris núms. 3.306, 3.309

y 3.310. Aramon X Riparia. Berlandieri Resseguier números 1 y 2. NO COMPRAR sin visitar es-

tas plantaciones Se analiz n las tierras GRA-TIS A LUS QUE COMPREN

PLANTAS. Dirigirse á Manuel Lagos y Romero, ca le Honda núm 10.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cadiz bajo le dirección de D. Manuel Goytre Villenueva y con la cooperación directa de D. Luis Zuasna y Echaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, los partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Rástic s y Urbanas y riqueza pecuaria, transmisión y redención de censos. Se scompaña a los contribuyentes que asi lo pescen é la Administración de Hacienda, durante el pariodo de exposición de los expedientes y se les defiende en les Junus Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones afectas à la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar tods cisse de sauntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte

saac Pers; núm. 10, entrando por la cale de Doctor Zurita, Cádis.

ALMANAQUE

de la «Itustración Española.»

Esta bellisima publicación se vende en la libreria calle Larga núm. 33, á 2 pese-

Almanaque de Bailly Bailliere.

El más util y económico de los Almanaques conocidos. Se vende en la libreria calle Larga, 33.

Se arriendan dos amplios y cómodre partidos con vistas a les calles Sta. M +ria y Cerrón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 d ran razón.

SE VENDE PAPEL POR ARROBA PAcarnes y á 3 ptas. el de periód cos buenos, en a ¡mpr nta de este periódico.

Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 17

	RESES	PESO .	PRECIO
Vacuno .	. 12	1447 0,0 kls	2'00 pts
Lanar .	. 13	186 400 »	1.40 >
Cabrios .	. 0	00 000 >	1'40 >
De cerds.	. 12	1529 000 >	000 >

REGISTRO CIVIL DISTRITO DE SANTIAGO

DIA 17. Matrimonios.

Ninguno

Nacimientos. Mª Magdalena Caballero Palomino. Defunciones.

Domingo del Prado Delgado. Manuel Jiménez Garcia

DISTRITO DE SAN MIGUEL

DIA 17. Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Cristób: l Guerrero Villalá. Defunciones.

Dolores García Gutiérrez. Maria Josefa Huero no Diaz.

Boletin Beligioso.

JUBILEO CIRCULAR -RR. de Espíritu Santo Mañana - Dicha igleria

Santo de Hoy - La Expectación del parto de María Santisima ó Nira. Sra. de la Esper nza ó de la O. Mañana. - San Nemesio y Cps. mrs

IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS.

La Santa Escuela de Jesús Crucificado, precticará los sosemnes ejercicios de las Santas Jornadas de Maria Santisima y San José de Nazaret à Belen, continuan do hoy a las cinco de la terde, con exposición del Smo. Sacramento.

El Jueves que es el día de retiro correspondiente à este mes, habra Comunión general à las 8 de la mañana.

El día de Pascua de Navidad, termin -rán estos cuitos con la Adoración del Nino Dios.

Inglaterra y Portugal.

Madrid 17, á las 8.

Los periódicos portugueses niegan lo a firmado por la prensa inglesa de haberse llegado á un arreglo entre Portugal é Inglaterra respecto de algunos asuntos relacionados con el Transvaal, aunque confiesan que median negociaciones entre ambas potencias.

En favor de las mujeres y niños de los boers,

Madrid 17, á las 8'25.

El periódico «Manchester Guardián» pide, además de las reformas ya anunciadas en los campamentos de concentrados, que las mujeres y niños tengan el derecho de dejarlos para ir á habitar en compañía de parientes, que puedan recibir visitas de los miembros del clero, representantes de las sociedades filántropi cas é individuos de sus familias respectivas, hasta que puedan trasladarse á las granjas de los distritos pacíficos.

La Argentina y Chile.

Madrid 17, á las 8'50.

Telegrafían de Valparaiso á cThe Times» que Chile propuso á la Argentina que declare que no tiene en manera alguna la intención de considerar que las carreteras construidas en el territorio en litigio constituyen un derecho de posesión.

Además pide la retirada de los funcionarios argentinos del expresado territorio.

La he: ida de Botha.

Madrid 17, á las 9'15.

La noticia de haber ocurrido en un reciente encuentro entre ingleses y boers y de haber sido herido gravemente el general boer Botha y hechos prisioneros ochenta hombres al mando del mismo, fué telegrafiada desde Nkandla (Zululandia) y aún no se ha confirmado oficialmente.

Fracaso del Congreso panamericano.

Madrid 17, á las 9'45.

Un telegrama de Washington, inserto esta mañana en «The Daily Telegraph» dice terminantemente que el Congreso pan-americano de Méjico ha fracasado.

Añade que los delegados argentinos en dicho Congreso anunciaron que se retirarían del mismo.

Los delegados de las repúblicas del Pe rú, Bolivia, Uruguay y Venezuela seguirán al de la Argentina.

Este fracaso es debido á la negativa de los Estados Unidos á aceptar el arbitraje obligatorio.

Suiza bajo los fuegos alemanes.

Madrid 17, á las 10'10.

La prensa suiza se muestra recelosa ante el proyecto atribuido al gobierno alemán de fortificar á Múllheim, para servir de contrapeso á las fortificaciones de Belyer se ducis

«Cierto, dice, que semejante proyecto no se dirije contra la nación helvética; pero la perspectiva de estar bajo los fuegos de una potencia vecina no es nada agradable para Basilea, y mucho menos ante la posibilidad de una guerra entre Fran cia y Alemania, que podría desarrollarse á las mismas puertas de aquella ciudad.

Por otra parte el tratado de París de 1815 imponía á Francia la prohibición de construir fuertes en un perímetro de tres leguas de Basilea y Alemania que contribuyó á dicha imposición no puede olvidarla hoy en provecho propio.

El frio en Madrid.

Madrid 17 de Diciembre de 1901, á las 10'30.

Sigue nevando en Madrid. La temperatura ayer llegó á seis grados bajo cero.

Los gamacistas.

Los gamacistas de Valladolid se han adherido al mensaje reconociendo la jefatura de Maura.

Temores de insurrección.— Los fabricantes de papel.

Madrid 18, á las 11'20. Según las últimas noticias de Filipinas se tome un levantamiento general en la

isla de Luzón. El conflicto argentino se considera conjurado. Esta noticia aunque no definitiva, ha causado agradable impresión

Se cree muy aproximada la fusión en un gran Sindicato de todos los fabricantes de papel de España, abaratando e producto.

Contra las huelgas.

Madrid 17, á las 11'45.

Son muy numerosos los obreros espanoles que se van pronunciando contra las huelgas, convencidos de los daños que estas les causan efecto de la resolución de buscar trabajo. los que carecen de él, y adoptan una conducta de prudencia.

Los nuevos prelados.

Madrid 17, á las 12.

No es seguro el nombramiento de Prelados hechos por Su Santidad y que han anunciado algunos periódicos. Debe esperarse la noticia oficial del Embajador en Roma.

Expedicion aereonáutica. Madrid 17, á las 13.

El famoso aereonata Dumond se propo-

ne hacer una expedición en su globo á muy larga distancia, anata ob alud.

En contra de la guerra. Madrid 17, á las 14. sobre comos co

Se preparan nuevas reuniones en Italia y en Alemania para protestar contra la

guerra en el Transvaal,

Manifestaciones. Madrid 17, á las 15. En Francia se anuncian grandes demos-

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS

-ESPECIALES

ara la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ á -- 1 Peseta-- la botella de á litro.

VICHY CATALAN

CALDAS DEMALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales reuniendo les virtudes curativas pera todas las dolencias del estómago, higado, b zo, reuma crónico, diabetes, etc., etc., y siendo iguales à la francesa, puede obtenerse con much ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerias. DEPOSITO en casa de! Representante, Escuelas 17.

traciones en favor del ejército promovidas por los adictos al ministro de la guerra y los elementos conservadores.

COTIZACION

CIERRE DE LA BOLSA DE HOY 17 DICIEMBRE á las 16 30.

4 POR 100 PERPÉTUD INTERIOR.

Fin de mes 72'80 Al contado (títulos) Al contado (carpetas) . . . Mercado fuerte. Amortizable 5 p. ? 93'25 Acciones del Banco de España 485'50

Id. de la C.ª Tabacalera. . 405'00 CIA BALLETIAN Londres 34'20

Exterior español en Paris. . 75'83 FERNANDEZ BOUSSINET. Agente de Bolsa.

Ley de Tesoreria.

Madrid 17, á las 18'30.

Urzáiz ha leido en el Congreso el proyecto de Ley de tesorerías, proponiendo un convenio por cinco años prorrogables con el interés de dos y medio por ciento.

El premio al vencedor. Madrid 17; á las 18'50.

En el Senado yanqui discutese la proposición de gracias al almirante Schely por la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba.

Atentado

Madrid 17, á las 19.

Dicen de Paris que según despachos de Tokio, cuando el emperador del Japón se dirigia à abrir el parlamento, un individuo disparóle un tiro sin herirle. El regicida huyó.

Contra la familia imperia rusa.

Madrid 17, á las 20'45.

Telegramas de San Petersburgo dicen que en Isarkocé Selo, residencia imperial han sido cortadas las comunicaciones de las aguas potables, las cuales han sido envenenadas. Hay doscientos enfermos Los Emperadores abandonaron dicha residencia cuando se supo el atentado. Se ha descubierto que se trata de un complot nihilista contra la vida del Zar y de los personajes de la corte. Se han verificedo muchas prisiones.

ULTIMA HORA

Madrid 17, á las 21'15.

En el Congreso dice el Sr. Lerroux que apesar de ser satisfactorias las noticias que se reciben acerca del conflicto pendiente entre Chile y la República Argentina, España ha debido ofrecer al gobierno de Buenos Aires, sus buenos oficios para evitar la guerra.

Continúa luego la discusión del presu puesto de Instrucción Pública, desechándose los votos particulares de los señores Besada y Vincenti.

Madrid 17, á las 23.

En el Congreso, Lerroux protesta de la denuncia y recogida de «El País» de

El Duque de Almodóvar, contestando

á Maristany, dice que las noticias de la Argentina son tranquilizadoras.

Urzáiz lee el proyecto telegrafiado anteriormente. Se desecha el voto particular de Gon-

zález Besada relativo al pago á los maestros, votando á favor del gobierno Romero Robledo y los republicanos. También se desecha el de Vincenti pidiendo que se aumente el sueldo á los maestros.

En el Senado se aprobó el presupuesto de Marina.

Madrid 17, á las 24.40.

En la Carcel de Barcelona ha habido un grave tumulto. Los presos se han negado á comer el rancho, haciendo trente á los empleados. Un piquete de la guardia civil vióse obligado á apuntar con fu-

El origen del tumulto obedece á la prohibición del Alcalde de jugar y representar comedias y otras expansiones.

Madrid 18, å las 0'5.

En Barcelona la huelga sigue igual. Los huelguistas recorren las calles, surgiendo pequeños incidentes.

Los patronos han acordado mantener la jornada de diez horas, por considerarse desligados de todo compromiso.

En un mitin de huelguistas se han pronunciado violentos discursos contra los patronos y los periodistas que los defien-

Servicio regular con salidas fijamente entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena

Alicante, Val ncia, l'arragona, Barcelo-

na, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Tunez. LUNES Y VIERNES à las siete de Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijon,

Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastien y Bayonne Admiten carga y pasajeros. - Consignata rio en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19

Vapores

D. José de la Viesca

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA MARIA Salidas del Puerto Salidas de Cadiz MIERCOLES 18

7 00 de la mafiana 8 15 de la tarde 9 30 de la tarde. 1 00 de la idem 2 15 de la idem. 3 30 de la mañana.

Estado de servicios municipales

DIA 15 DE DICIEMBRE. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papaletas expedid s en este día. . . . 20 Renetas servidas por la farmacia del No ir zas que se pagan de este ospitulo 26 HOSPITAL DE SANTA ISABEL

Enfermes existentes en el dis anterior 157 Entr da en e dia de la f.chs. . . .

Tota!. 162 Baja por curados 8) Id. por fallecidos.

Imprenta de (El Guadalete,)

Existencia que queda. . . 158

WELLEVER TEE.

P. Mendizab il 2-- defono umm. 60.-- l'IdeCIO FIJO.--Apart do 14-

Esta Casa tiene el gusto de participar a su numerosa clientela, que está recibiendo el surtido general de NOVEDADES para la estación de invierno; entre ellas figuran en primer lugar las Confecciones para Señoras y Señoritas tanto en Chaquetas como en Paletots y Capas de Terciopelo, Paño y Piel, cuyos modelos de Gran Moda, es lo más selecto

ob Magnifico surtido en Terciopelos negros y de colores, Sederías en toda su escala, Lanas en diferentes colecciones, sobresaliendo los Cheviots, Paños y Satenes estilos modernos.

Extensas colecciones en Vicuñas, Gergas, Draps y Estambres para trajes de Caballeros "Himenso surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abaká; Tapetes en diferentestelases y tamaños; Peluch para muebles y Tapicerías.—Como de costumbre en esta Casa las ventas se verifican con arreglo al sistema métrico decimal.

obres comerciales imbrados. desde 5 pesetas en adelante la imprenia de riódico. lagoria estresagen quillant and est CTROCAC

MONTE DE PIEDAD

El die 19 Diciembre de 1901 de doce à quince del dia se venderan en subasta pública las alhajas que a continuación se expresan procedentes de los empeños del mes de Septien bre 1900, si antes ó en e acto no las redimen sus dueños continuandose al jueves siguientee y à las mismes horas si en e p imero no quedase terminado. 21989 Dos monedas oro. . 12'50 21995 Unos gemeles de oro 12

21998 Usa cuchars y tene-21999 Una cuchara y tenedor de plata. 22019 Un sifier orc y brillantes.

22033 Dos sortijas de oro . 30 22064 Un relij de p ata . 12 22078 Un reloj de plata . 12 22075 Dos res ries de p ata 3 25 22123 Unes za ci les de oro V Core . 22134 Una raboneta cadena

de oro gargantilla cruz brillantes imperd blepu!cera y scrtij de orc. . 625 22141 Una puisera de plata serciilos topecios. 22154 Un spillo de cro. . . 7

22164 Dos botones de cro . 6 22171 Unos rarcillos de coral y enillo. 22183 Una sortija de cro. . 12 22221 Un medalión de oro . 22235 Un portamoneda y

bolso de pl-ts. 22240 Unos s reilios de oro Tuco al. 6 22242 Siete cucharas siete tenedores de plata. 22248 Dos c.charas de pla-

ta y lemparilla. 22.62 Tres sortijas y sarciedice de coral. 22263 Un a:filer é imperdibie de oro. 22264 Un relej de oro y ca-

dena de plata. 22265 Una pulser a filer e de oro y tres pulsera de esamplate. conside 22266 Una maltes s de diamantes.

22335 Una cuchera tenedor cuchillo cabo de pla-22336 Una cuchara tenedor o chillo. 22337 Una cuchar, tenedor

y cuchillo. 11 22338 Una cuchara tenedor ovenchillo. 6 Luature . 11 22343 Un relci y leontina de plata. 22365 Un alfiler de oro bri-Hantes y piedres 22383 Una piti lera y foefo-

rera de pist ... 22400 Un reloj de plata. . 12 2.401 Dos pares sarcilles de oro y maltesas de pla-

its alpain is a selection 22406 Una legatina y guardapelo de oro garg-ntilla y medalias. 22407 Una sabonét de oro. 30 22408 Una cuchara tenedor

y portamoneda de plata. 15 22416 Una leontina de plata cruz de oro, corchete anillo y guardapelo. 22417 Dos anilles de cro cadena de plata.

22418 Una fosforera, cadena de oro, aril o, sjustador, des betones y coll r de corel. 22442 Una saboneta de oro. 22447 Una raboneta de oro. 22451 Una sortija de oro. 22453 Un cazo cucharon, y dos cucharas y dos tene-

dures de plata. 22457 Un baston con puño de oro. 22469 Una sortija de oro y bri lantes. 22470 Una sortija y brilintes.

22471 Un alfiler brillantes y esmeraldas. 22473 Un rek j de plata. 22474 Un alfi.er brillantes 22477 Un medallón de oro. 24

22481 Una leontina de pla-22490 Un re cj de plata. . 9 22491 Cuatro reicjes de pla-22499 Un reloj de plate. . 12

22503 Un portamoneda ajustador, a filer de oro y una moneda de plata. 22505 Un sifiler de perlas y genseles plats. 22507 Un reloj de oro 22516 Tres cucharas de pla-22527 Un reloj de oro de re-

petición, 22528 Des sertijas oro y tri liantes y per as. 22529 Aret s oro y brillantes. bar no stammary 1 180 22533 Zarci los oro y coral . 4 22542 Un reloj de plata.

22548 A fi er y aretas ore. . 15 22550 Una leontina oro. . 80 22580 Un renj plata. . 12 22582 Tres pares de zarciiles oro y piedras, dos pa ics de gemeics, sortija y aln.er.

22586 Un reloj de oro. Jerez 19 de Noviembre de 1901. - El Director Gerente, José Marí: Pérez Lara. adores abandonaron dicha re

con loduro de Hierro inalterable la Anemia, la Pobreza de la Bangre, la Opilecton, la Escréfuis, etc. Existe el Producto verdedero con la firma BLANCARD y las señas 40. Rue Boneperte, en Paris.
Precio: Pindens. Afr. y 2 fr. 25; Januar, 3 fr.

el Clorhidro-Fostato de Cal Creosotado El remedio | las Empermedades del Pecho mis eficas las Toses Recientes y Antiguas nera cerar les Enonquites Chénicas BERGE. 22, Rus Jules Ciest, Paris Tills Paratrilles Rottelle.

Grandes talleres de Sastreria y Camiseria

TORNERÍA, NÚMS. 3 Y 5

Esta Casa acaba de recibir grandes existencias en Cheviot, Jergas, Vicuñas, Estambres, Pantalones medio ancho. Capas, Vucitas de cupas, realizándolo à la mitad de su valor.

Ternos de lana hechos.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO STEETE EXECUTE OF THE FERENCE OF THE STREET OF THE STREET

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura é se alivia siempra con las

PASTILLAS DEL DR. AMDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el peche y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS per campleta antes de terminar la primere caja.

Los que tengan ASMA sofocación de cualquier class, usen les CIGARRILLOS ANTI ASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU se le quitaran al instante. O Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al memente con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentre de la habitación pers que si enferme puede dormir tranquile toda la mohe.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS INDISPENSABLE PARA LOS VIROS PROCEDENTES DE VIÑAS JÓVENES

El vino con ENOSOTERO jamas se tuelte agrie y siempre mejora E! ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CON SERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de f cil empleo, mejora to la cu se de vines, es económico, inofen-

sivo y puede empl arse en todo tiempo. Representantes en Esp. na: J. URIACH Y C *, Moncada 20, Barcelos

SE REMITE À TODAS PARTES. - PEDIR PROSPECTOS

EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO.

JARABE Y PASTA DE

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Para Curar (e) (e) DE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor especifico conocido hasta hoy es el

VENTA AL POR MAYOR en España: 110 Bruch, Barcelona.



El CALZADO DE COMA más clegante y más duraero se labric i por la

Boston Rubber Shoe G.a Fijese que las suslas l'even el nembre BOSTON Da vents en Jerez: Sres. Gutierrez.

Jaen y C.a, sucesores de Gonzálvez

encacia.

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni e causancio, porque, contral · que su cede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebibas for tificantes, cual el vino, el café, el t. Gada cual escoge, para purgarse, la la hora y la comida que mas la convienen, segun sus ocupaciones.Como el causancio que la purga ocasiona p queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion emplada, uno se decide fácilmente à volver à em pezar cuantas veces,

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18 .- FLORENCIA. Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SAN-GRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño. Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de

Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.º—BARCELONA.

WAGONES CAPITONNES para conducción de muebles de domicilio á do-

micilio, ó sea para todas las capitales de España eolebeodia vel extranjero.

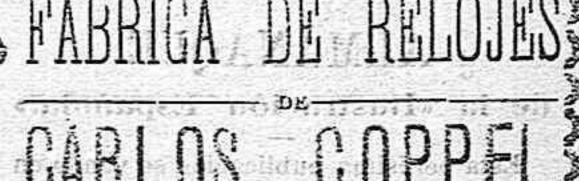
Tia sportes de toda: clases y mudadas con personal inteligente y p áctico. Servicios de carruajes para todas las Estaciones y los

Vapores, con s rvic o de equipaj s. Ca tuajes para caminos y paseos.

COMIDIONES, REPRESENTACIONES Y TRANSITOS Despacho Central de Ferrocarriles

PLAZA NUEVA, NÚM. 15, SEVILLA THE HERE HE HERE HERE HERE





Este casa vende dir c'amente al pública à los mi-mes precior de la f briez y gareir tisa la buena mancha de sus relojes con certificades de garanifa.

Los relojes de la CASA COPPEL que no marchan bien, se cembian por cura. Grandes talleres de construcción y ra-

paración de relejes. Todas las composturas quedan garanti-

REMESAS Á PROVINCIAS

